

UN BOCHORNO INTEROCEÁNICO

Resulta vergonzoso que las autoridades hayan dejado a Nadine Heredia refugiarse en una embajada el mismo día que recibía el adelanto de su condena. Y también lo es que sea justo Lula da Silva quien le haya dado el asilo.

El esperado desenlace del juicio al expresidente Ollanta Humala y su esposa, Nadine Heredia, por lavado de activos vinculados a los aportes a las campañas electorales de 2006 y 2011 terminó con otra burla a la administración de justicia peruana. Ambos fueron condenados a 15 años de prisión, pero solamente uno cumplirá por ahora la condena: Humala. Heredia, en cambio, camina hoy por las calles de Brasil, asilada por el gobierno de Luiz Inacio Lula da Silva; el mismo que, durante el juicio oral, fue mencionado en más de una ocasión como uno de los personajes claves de la trama que derivó en la sentencia condenatoria.

El destino elegido, por supuesto, no es casual. Como tampoco lo es que la solicitud de asilo diplomático realizada por Heredia tardara apenas unas horas en recibir respuesta positiva y, esa misma noche, ya estuviera en Lima un avión de la fuerza aérea de Brasil esperando por ella para sacarla del país.

La maniobra de Heredia, en coordinación con Lula da Silva, tiene todos los visos de haberse coordinado de antemano

Vista en retrospectiva, la maniobra tiene todo el aspecto de una operación coordinada de antemano. En ese sentido, cabe preguntarse si las autoridades (en este caso, la Policía Nacional y la Fiscalía) tuvieron la diligencia necesaria para asegurarse de que Heredia estuviera presente en la lectura de su sentencia. O, al menos, tener certeza sobre su paradero y sus movimientos, e impedir lo que claramente configura como una fuga. A la luz de los hechos, queda claro que no lo hicieron y esa omisión fue la que permitió que Heredia sea ahora una prófuga más de la justicia peruana. Como tantos otros.

Ese es el bochorno peruano, pero Brasil también tiene su cuota. Tanta celeridad diplomática en favor de una persona que acaba de ser sentenciada por la justicia resulta llamativa, aunque no sorprenda. La relación de cercanía



que hubo entre el matrimonio Humala-Heredia y el presidente de Brasil es ampliamente conocida. Y, si damos crédito a lo que se ventiló en el juicio, podría fácilmente calificarse como complicidad.

Diversos testimonios y evidencias presentadas ante el tribunal coinciden en señalar que fue Lula da Silva —en su condición de presidente de Brasil, entre 2003 y 2009— quien intercedió ante Marcelo Odebrecht para que su empresa realice fuertes desembolsos de dinero en favor de la campaña de Ollanta Humala en las elecciones de 2011. Es el origen ilícito de esas entregas lo que, a criterio de los jueces, configura el delito de lavado de activos. Y no se puede olvidar que el mismo Lula también purgó prisión por el caso ‘Lava Jato’ durante cerca de dos años.

Ahora que nuevamente tiene poder, parece bastante claro que el mandatario brasileño ha actuado para favorecer a una vieja amiga y ahorrarle el trance de pasar un largo tiempo en prisión. El bochorno, en ese caso, es transnacional. Y, aunque resulte chocante, ya no hay nada que pueda hacer el Estado peruano para que Heredia cumpla su condena.

Bien lejos quedaron aquellas declaraciones de la ex pareja presidencial, en las que aseguraban que confiaban en la justicia y se pondrían a derecho. A fin de cuentas, el destino de Humala no fue muy distinto al de otros presidentes peruanos que acabaron presos. Y el de la ahora prófuga Heredia, tampoco. ■